

## RESUMEN GENERAL

En el presente boletín para la región de Atacama se señalan para el trimestre de Julio a Septiembre de 2019 los desembarques registrados por los recolectores de orilla o buzos apnea y embarcaciones artesanales, así como también el proceso de elaboración efectuado por las plantas de algas, y por último, las cosechas declaradas e informadas en las plataformas virtuales por los centros de cultivo autorizados en la región. Se informa también sobre las fiscalizaciones realizadas por Sernapesca y la Autoridad Marítima de Caldera a los centros de cultivos locales. Por otra parte se advierte sobre una denuncia de un animal marino, cuyo paradero es desconocido y que presumiblemente estaría en un domicilio particular, información que está siendo investigada para dar claridad en los hechos y determinar si existe algún tipo de incumplimiento.

## INTRODUCCIÓN

En este trimestre, se registraron actividades extractivas por parte del grupo de recolectores de algas pardas presentes en nuestro borde costero, como son el Huiro negro, Huiro palo y Huiro flotador. En comparación al trimestre pasado, disminuyó la demanda de estos recursos debido a las variaciones de las cuotas de extracción, consumos anticipados y cierres de cuotas de acuerdo a la distribución provincial existente.

Por otra parte, la flota pesquera regional, durante este periodo, registra desembarques de recursos pelágicos anchoveta y sardina española asociados principalmente a la flota cerquera artesanal, quienes efectuaron faenas de pesca gracias a la disponibilidad de las cuotas regionales para la extracción de estos recursos.

El destino final de estos recursos pelágicos es para la elaboración y producción de harina y aceite de pescado por plantas pesqueras de la región. Los productos elaborados son comercializados para originar alimento de consumo animal y son transados en el mercado nacional e internacional.

A esto se agrega como nuevo recurso de explotación en este periodo la captura de jibia, que incrementó durante el mes agosto y septiembre, desembarque que fue fiscalizado por el área de certificación recientemente implementada en Sernapesca. El recurso jibia capturado fue comercializado y destinado a plantas procesadoras en la región de Coquimbo con fines de venta y consumo humano para mercado nacional e internacional.

Para este tercer trimestre las estadísticas regionales de acuicultura registraron cosechas de los principales recursos de cultivo en las costas de Caldera: Ostión del Norte, Abalón Rojo, Abalón Japonés y Pelillo, destinados a comercializadoras nacionales para el consumo humano directo y a plantas procesadoras para la elaboración de otro tipo de productos.

En cuanto a la elaboración y comercialización de los productos derivados de algas, se analizará con detalle en la sección de abastecimientos de las plantas, considerando que en este trimestre se registró el consumo anticipado al periodo de cierre de las cuotas de extracción para los recursos Huiro negro, Huiro Palo y Huiro.

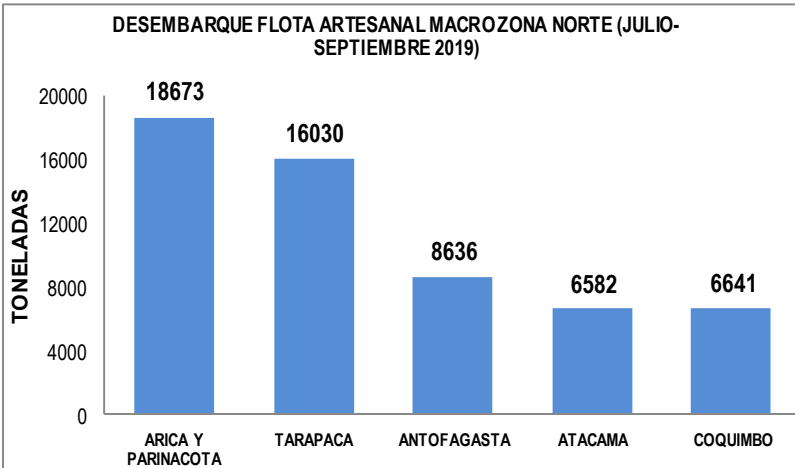
Esto se debe al consumo de los saldos de cuotas otorgadas trimestralmente y que son distribuidas de forma provincial, lo que llevó a un cierre de cuotas para la provincia de Huasco, en primer lugar; seguido por la provincia de Caldera, y quedando con un saldo a favor solo la provincia de Chañaral. Los resultados obtenidos serán comparados y analizados en las estadísticas regionales para los abastecimientos de plantas de transformación.

Por otra parte, la unidad de rescate y conservación de Sernapesca, está recabando información sobre el paradero de una tortuga que varó en Playa Villa Alegre y que fue atendida por personas del lugar, desconociéndose su estado y actual ubicación.



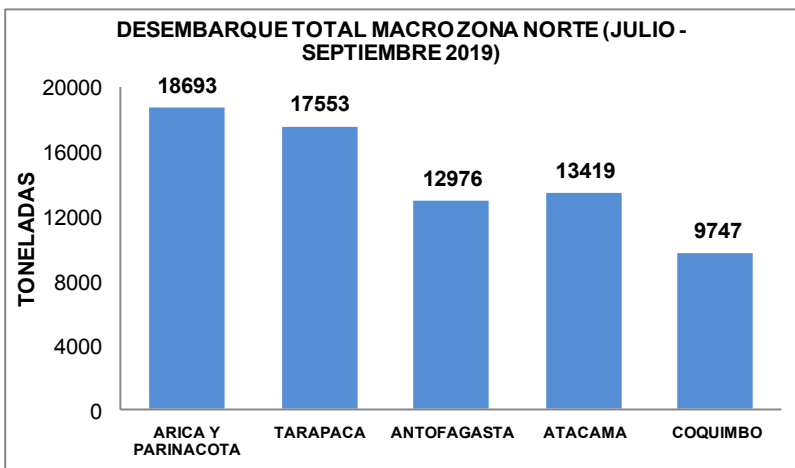
## DESEMBARQUES DE LA REGIÓN DE ATACAMA

### DESEMBARQUE FLOTA ARTESANAL (TON)



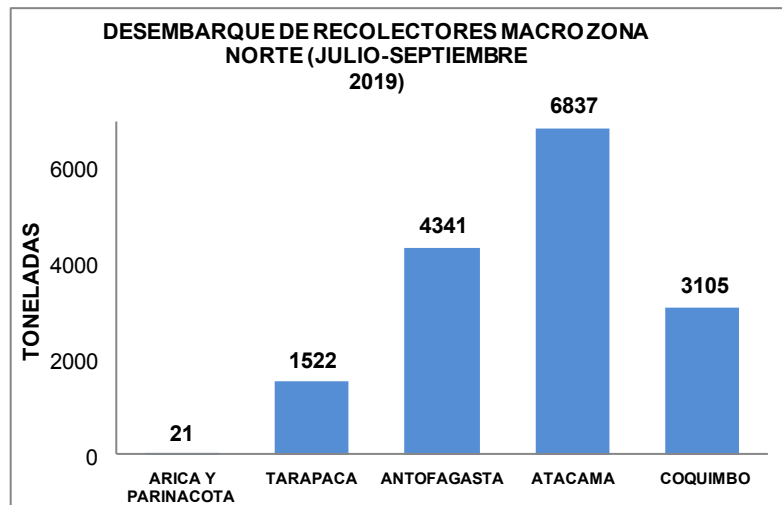
El ingreso de información estadística de los desembarques realizados por las embarcaciones activas en los registros, corresponden principalmente a especies pelágicas anchoveta y sardina española. La región de Arica y Parinacota es quien presenta mayor desembarque con poco más de 18 mil toneladas, seguida por Tarapacá con 16 mil toneladas. La región de Antofagasta registró un desembarque de poco más de 8 mil toneladas, seguida de las regiones de Atacama y Coquimbo, con poco más de 6.5 mil toneladas. Los recursos extraídos son destinados para abastecimiento de plantas elaboradoras de harina de pescado de la macro zona norte.

### DESEMBARQUE TOTAL (TON) MACRO ZONA NORTE



La información entregada en este boletín señala que en la macro zona norte, el sector pesquero registró un desembarque total que incluye a las embarcaciones artesanales y recolectores de orilla. Siendo para la región de Arica y Parinacota estos valores superaron las 18 mil toneladas, seguido por la región de Tarapacá que superó las 17 mil toneladas desembarcadas. En tanto, para las regiones de Antofagasta y Atacama, registraron desembarques cercanos a las 13 mil toneladas, siendo Coquimbo la región con menos captura para este periodo con desembarques bajo las 10 mil toneladas. Estos totales vinculan desembarques de los principales peces pelágicos y los recursos algas pardas siendo estas huiro macro, huiro palo y huiro negro.

### DESEMBARQUES RECOLECTORES DE ORILLA (TON)



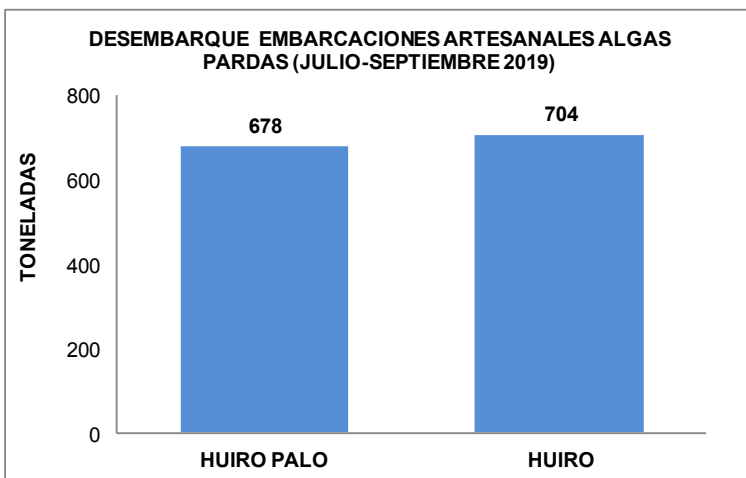
Respecto de las toneladas desembarcadas en la categoría recolector de orilla o buzo apnea, la región de Atacama presenta los mayores desembarques en el tercer trimestre del 2019, cercana a las 7 mil toneladas, debido principalmente a la extracción de algas pardas (Huiro negro, Huiro palo, Huiro), seguido por la región de Antofagasta con poco más de 4 mil toneladas. Coquimbo registra un desembarque de poco más de 3 mil toneladas, seguido por Tarapacá sobrepasando las mil toneladas. El registro más bajo en estos desembarques es para Arica y Parinacota con apenas 21 toneladas. La macro zona norte posee un factor alto sobre las tasas de recolección los que se rigen principalmente de los desembarques de algas pardas extraídas en los bordes costeros de estas regiones.

## DESEMBARQUES DE LA REGIÓN DE ATACAMA

En la región de Atacama los desembarques contemplan la actividad de los agentes sectoriales vinculados a la flota artesanal y a los recolectores de orilla o buzos apnea. Durante el tercer trimestre del año 2019 la flota artesanal extrajo principalmente peces pelágicos: anchoveta, sardina española y jurel. En tanto, los recolectores de orilla o buzos apnea realizan extracciones de algas pardas (huir negro, huir, palo y huir flotador), siendo pesquerías de importancia comercial, pues generan una fuente de ingresos económicos y laborales al sector pesquero artesanal de la región de Atacama.

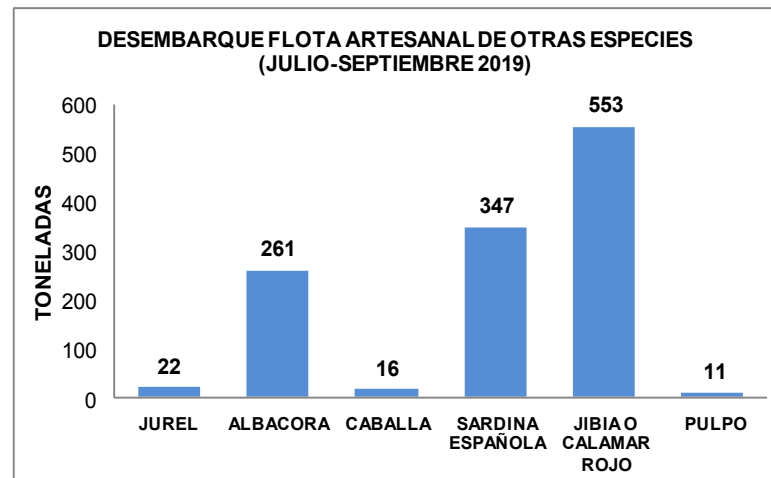
### DESEMBARQUE FLOTA ARTESANAL ALGAS (TON)

La gráfica presentada a continuación señala los desembarques para las embarcaciones durante el tercer trimestre asociado a los recursos Huir palo y Huir. En el trimestre recién pasado los recursos señalados fueron similares en desembarque bordeando las 700 toneladas de recursos Huir y Huir flotador. En este periodo no existió desembarque de los recursos Huir negro ni Pelillo.



### DESEMBARQUE FLOTA ARTESANAL OTRAS ESPECIES (TON)

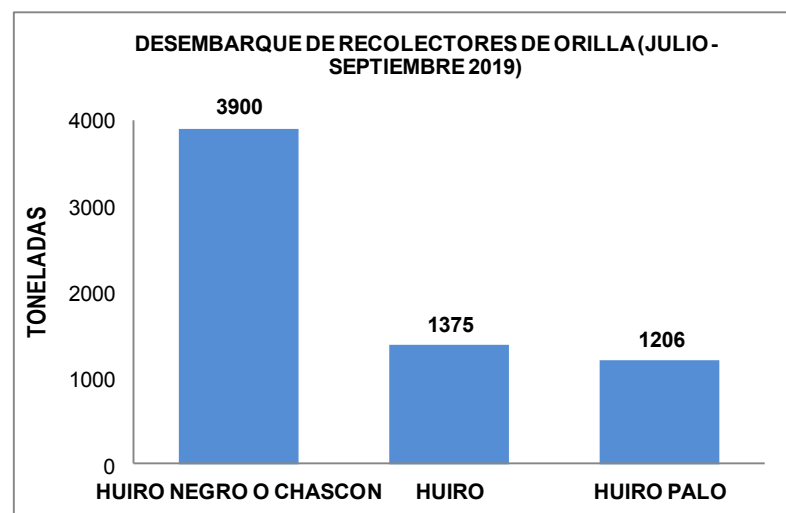
En el tercer trimestre la flota pesquera artesanal de Atacama desembarcó 553 toneladas de jibia o calamar rojo, seguido en volumen de la sardina española que registró poco más de 300 toneladas desembarcadas, y luego por la albacora que registró sobre 200 toneladas. En cambio, los menores desembarques fueron de pulpo con 11 toneladas, y caballa y jurel que fluctuaron entre las 16 y 22 toneladas. La jibia, principal recurso desembarcado, es utilizado para la elaboración de producto congelado que tiene como destino la venta en mercado internacional para el consumo humano. Para el recurso jibia o calamar rojo al día de hoy no existe una norma de extracción como podría ser una veda o cuota.



### DESEMBARQUE DE RECOLECTORES DE ORILLA O BUZO APNEA (TON)

Durante el tercer trimestre el total de agentes que operaron bajo la categoría recolector de orilla fue de 929 usuarios en la región de Atacama. La extracción principal fue realizada hacia los recursos algas pardas, siendo foco de importancia comercial en la región. El Huir negro fue el principal recurso de recolección con desembarques cercanos a las 4 mil toneladas, seguido del Huir (flotador) con un desembarque de poco más de 1300 toneladas, y Huir palo cercano a las 1200 toneladas.

Sin embargo, regionalmente se considera la parcialización en la distribución de cuotas trimestrales provinciales, siendo evaluadas directamente mediante seguimiento semanal por nuestro Servicio de acuerdo a los desembarques realizados en la región. En esta ocasión los registros de los consumos de cuota trimestral se registraron regularmente debido a la disminución en la tasa de recolección diaria realizada por los agentes.



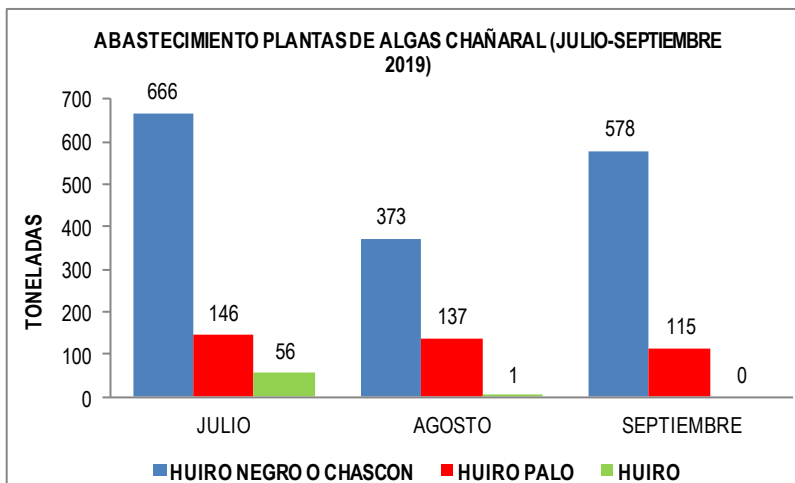
## ESTADÍSTICAS REGIONALES ABASTECIMIENTO PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN

Este tercer trimestre, las algas continúan siendo el principal abastecimiento de las exportadoras más importantes que se encuentran mayormente en la ciudad de Vallenar.

Específicamente, los abastecimientos totales de las plantas de transformación para este tercer trimestre del 2019 fueron de Algas pardas (Huiro Negro, Huiro Palo y Huiro macro), y que corresponden a estadísticas recolectadas de las tres provincias de Atacama para los abastecimientos efectuados por las plantas para los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año 2019.

### ABASTECIMIENTO (TON) PLANTAS DE ALGAS DE LA PROVINCIA DE CHAÑARAL

El abastecimiento registrado de las 9 plantas picadoras de la provincia de Chañaral consistió en Huiro negro con valores cercanos en los meses de Julio con 666 toneladas y Septiembre con 578 toneladas, y que durante el mes de Agosto disminuyó a poco más de 370 toneladas. La especie Huiro palo registró en el periodo valores que fluctuaron entre las 115 y 146 toneladas como abastecimiento en la provincia. Por otro lado, el mayor abastecimiento de la especie Huiro macro para este trimestre fue en julio con 56 toneladas, mientras que en los meses restantes el abastecimiento no superó la tonelada de recurso.

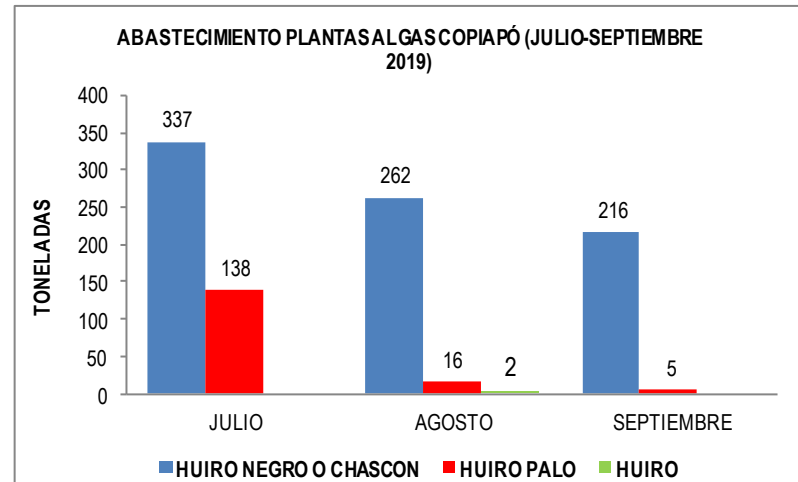


### ABASTECIMIENTO (TON) PLANTAS DE ALGAS DE LA PROVINCIA DE COPIAPÓ

La venta de alga en litoral permite los abastecimientos a las plantas realizados por las comercializadoras presentes en la región, quienes compran directamente a los agentes recolectores. El recurso es comercializado hacia plantas exportadoras ubicadas en la ciudad de Vallenar de la región de Atacama.

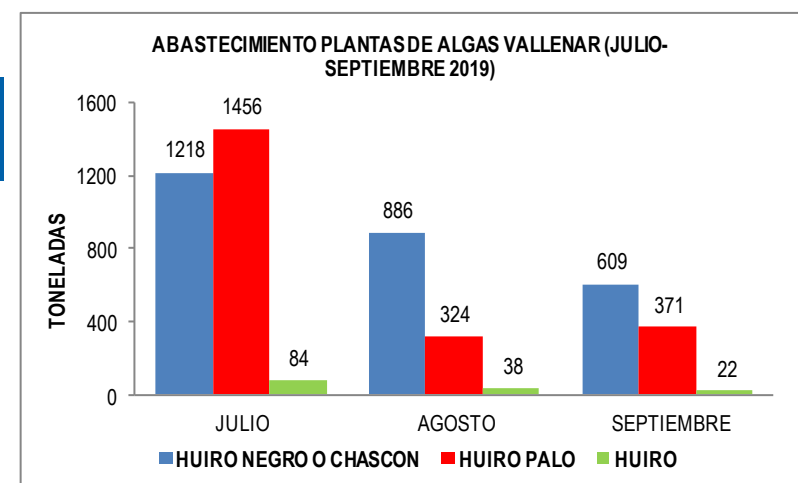
En el segundo trimestre, hubo un total de 11 plantas de la provincia de Caldera que operaron en este trimestre, siendo el mes de julio con más alto abastecimiento de recurso Huiro negro con poco más de 300 toneladas, seguido con los abastecimientos simi-

lares entre los meses de agosto y septiembre entre las 260 y 210 toneladas respectivamente. Para el recurso Huiro palo el abastecimiento fue para el mes de julio con 138 toneladas, mientras que los meses restantes no superaron las 16 toneladas. En la provincia de Copiapó se registró abastecimiento de Huiro flotador solo para el mes de agosto con un total de 2 toneladas.

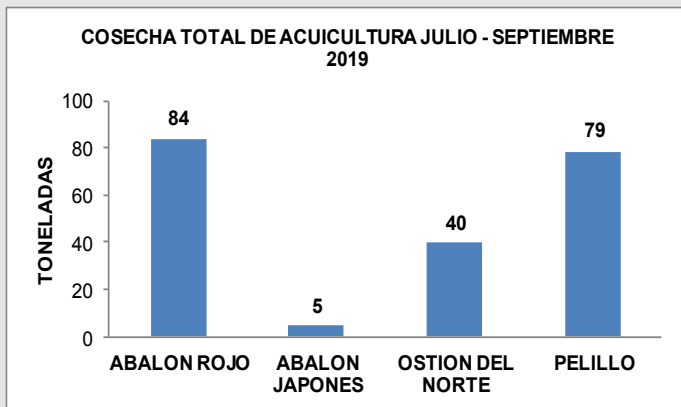


### ABASTECIMIENTO (TON) PLANTAS DE ALGAS DE LA PROVINCIA DE HUASCO

En la provincia de Huasco se registraron abastecimientos de 19 plantas durante este período de recurso Huiro negro, fluctuando para el mes de julio un total de 1200 toneladas, en agosto 886 toneladas y en septiembre disminuyó a 600 toneladas. En el mes de julio el abastecimiento de Huiro palo fue cercano a las 1500 toneladas, mientras que para los meses de agosto y septiembre sobrepasaron las 300 toneladas. Por último, el recurso Huiro flotador registró bajas cifras en los abastecimientos para el mes de julio con un total de 84 toneladas, durante el mes de agosto fue de 38 toneladas y finalmente para septiembre se registró un total de 22 toneladas de ingreso de este recurso a la cadena de proceso y elaboración.



## ESTADÍSTICAS REGIONALES COSECHAS PRINCIPALES DE ACUICULTURA



Los recursos de cultivo en la región de Atacama durante el periodo de julio a septiembre de 2019 demuestra para esta temporada un incremento en la cantidad de cosecha de moluscos: Abalón rojo con un total de 84 toneladas cosechadas y Abalón japonés con una cosecha de 5 toneladas, siendo destinados para los mercados internacionales de Europa, USA y en menor cantidad al mercado nacional. Las cosechas de recursos bivalvos como el ostión del norte registró un total de 40 toneladas en este periodo, siendo destinados a comercializadoras nacionales para la venta, consumo humano directo y a plantas procesadoras para la elaboración de otro tipo de productos. En cuanto al recurso alga, el pelillo registró una cosecha de 79 toneladas, siendo principalmente destinadas principalmente a Asia.

## DEPARTAMENTO ACUICULTURA

En este trimestre se hizo uso de los convenios de cooperación para la fiscalización costera realizando un operativo en conjunto con los buzos de la Gobernación Marítima de Caldera para verificar in situ una problemática señalada por los titulares de los centros acuícolas: una es la baja inspección a los centros de cultivo de la región por diferentes motivos logísticos y de operación sumado a la declaración de información no fidedigna, dando cuenta que muchos centros declaraban operación sin tener recursos hidrobiológicos físicamente disponibles. Esto, sumado a constantes denuncias telefónicas de los mismos titulares por robos, hizo necesario este operativo.



Tras realizar la inspección a los lugares donde se encuentran los centros acuícolas se pudo constatar la existencia de recurso principalmente ostión del norte. Durante la actividad los buzos de la Armada de Chile determinaron que los sistemas de cultivo presentaban señales de deterioro por robos, debido a las líneas de seguridad cortadas y sobrantes en los sistemas. Esta verificación en terreno pudo llevarse a cabo con el reporte de información ingresada mensualmente en las plataformas digitales, que sirve para contrastar los abastecimientos, cosechas y mortalidades de estos centros de cultivo.



## UNIDAD DE RESCATE ANIMAL Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS

Tras una noticia publicada el 23 de septiembre en el "Diario Atacama" sobre una tortuga verde (*Chelonia mydas*) varada en la playa Villa Alegre en la comuna de Caldera que fue auxiliada por personas que se encontraban en el lugar, siendo al día de hoy desconocida la ubicación del animal, actualmente se está recabando la información para saber que sucedió con la tortuga y si amerita presentar una denuncia en el Ministerio Público, dado que es ilegal la tenencia de ejemplares o restos de éstos según lo señalado en la ley N°20.293/2008, que establece que "... el que tenga posea, transporte, desembarque,



elabore o efectúe cualquier proceso de transformación, así como comercialice o almacene estas especies vivas o muertas o parte de éstas será sancionado con la pena de comiso y presidio menor en su grado medio, sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de conformidad a la ley". Sernapesca hace un llamado a que ante cualquier varamiento de especies protegidas como mamíferos marinos, tortugas y pingüinos, llamen al 800320032 de Sernapesca o al 137 de la Autoridad Marítima, con el propósito de evitar riesgos en su manipulación tanto para las personas como del animal en cuestión.

Dirección Regional de ATACAMA

Calle Prat N°58, Caldera, Región de Atacama

Teléfono: +56 52 2315290